

Buscan consejeros electorales del país erradicar la violencia política contra las mujeres

<http://agencialibertad.com/buscan-consejeros-electorales-del-pais-erradicar-la-violencia-politica-contra-las-mujeres/>

VALLE DE MÉXICO

Por Félix Muñiz

Agencia Libertad ANI (Méjico 10 may).- El Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE) firmaron un convenio de colaboración, a efecto de desarrollar, de manera conjunta, acciones de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio del cargo de quienes resultaron electas en los comicios de la Ciudad de México el año pasado, así como difundir materiales y actividades para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres.

Para ello, el IECM proporcionará información relativa a la violencia política contra las mujeres en razón de género, y ofrecerá asesoría a través de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a las mujeres que resultaron electas en dicho proceso electoral local, a fin de darles a conocer las instancias a las que pueden recurrir en los supuestos que consideren constitutivos de violencia política contra las mujeres en razón de género, en el ejercicio de su cargo; así como brindar información sobre las medidas de protección y las medidas cautelares que pudieran solicitar.

En tanto, la AMCEE convocará a las consejeras asociadas y participará en las reuniones de trabajo que se celebren para tratar asuntos relacionados con la “Red de Mujeres Electas”, además de compartir la información necesaria relativa a la violencia política contra las mujeres en razón de género, que abone a la prevención, atención y erradicación de esta modalidad de violencia en el ejercicio del cargo, así como difundir materiales y actividades para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres.

La firma del convenio se llevó a cabo de manera virtual, y estuvo encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y la dirigente de la AMCEE, Gloria Icela García Cuadras, consejera electoral del Estado de Sinaloa, quienes estuvieron acompañadas a la distancia, por las consejeras electorales Sonia Pérez Pérez, Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz; el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez; la Vicepresidenta de la AMCEE, Olga Viridiana Maciel Sánchez, consejera electoral del estado de Baja California, la Secretaria General de la AMCEE, Magdalena Vila Domínguez, consejera electoral del estado de Chiapas y la Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez.

En su intervención, la consejera Pérez Pérez, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, expuso que el convenio atenderá la necesidad de sumar esfuerzos para crear una Red de Mujeres Electas, que permita mantener un contacto que vaya más allá de la postulación y campañas políticas.

En tanto, Avendaño Durán, enfatizó que este instrumento permitirá establecer acciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres y continuar en la consolidación de una democracia libre de violencia para toda la ciudadanía.

A su vez, la consejera del Ángel Cruz se congratuló por la alianza entre el IECM y la AMCEE, la cual permitirá generar condiciones necesarias para que más de la mitad de la población del país ejerza sus derechos político-electORALES sin violencia y sin rezago.

Al respecto, el consejero Huesca Rodríguez destacó la importancia de esta firma, pues hará posible realizar trabajos detallados en torno a la atención y garantía de participación política de las mujeres, al tiempo que reconoció el compromiso de la AMCEE a nivel nacional.

En su oportunidad, la presidenta de la AMCEE agradeció el compromiso del IECM y aseguró que este vínculo permitirá orientar, capacitar y promover información a mujeres electas en CDMX, como parte de la estrategia para eliminar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

En tanto, la vicepresidenta de la AMCEE comentó que con este convenio, suman ya 31 Redes de Mujeres Electas instaladas en el país y sostuvo que desde la Asociación están convencidas que el cambio solo se logra con la unidad.

Suman esfuerzos IECM y AMCEE, para prevenir y erradicar violencia política contra las mujeres en la capital

<https://www.voragine.com.mx/2022/05/10/suman-esfuerzos-iecm-y-amcee-para-prevenir-y-erradicar-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-la-capital/>

Por voragine -10 mayo, 20220

Anuncio

Ciudad de México, México.— El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Asociación Mexicana de consejeras Estatales Electorales A.C. (AMCEE) firmaron un Convenio de colaboración, a efecto de desarrollar, de manera conjunta, acciones de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio del cargo de quienes resultaron electas en el pasado Proceso Electoral Local de la Ciudad de México 2020-2021, así como difundir materiales y actividades para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres.

Para ello, el IECM proporcionará información relativa a la violencia política contra las mujeres en razón de género, y ofrecerá asesoría a través de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a las mujeres que resultaron electas en dicho proceso electoral local, a fin de darles a conocer las instancias a las que pueden recurrir en los supuestos que consideren constitutivos de violencia política contra las mujeres en razón de género, en el ejercicio de su cargo; así como brindar información sobre las medidas de protección y las medidas cautelares que pudieran solicitar.

En tanto, la AMCEE convocará a las consejeras asociadas y participará en las reuniones de trabajo que se celebren para tratar asuntos relacionados con la “Red de Mujeres Electas”, además de compartir la información necesaria relativa a la violencia política contra las mujeres en razón de género, que abone a la prevención, atención y erradicación de esta modalidad de violencia en el ejercicio del cargo, así como difundir materiales y actividades para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres.

La firma del convenio se llevó a cabo de manera virtual, y estuvo encabezada por la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y la presidenta de la AMCEE, Gloria Icela García Cuadras, consejera Electoral del Estado de Sinaloa, quienes estuvieron acompañadas a la distancia, por las consejeras Electorales Sonia Pérez Pérez, Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz; el consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; la vicepresidenta de la AMCEE, Olga Viridiana Maciel Sánchez, consejera Electoral del Estado de Baja California, la secretaria General de la AMCEE, Magdalena Vila Domínguez, consejera Electoral del Estado de Chiapas y la magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez.

En su intervención, la consejera Pérez Pérez, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, expuso que el convenio atenderá la necesidad de sumar esfuerzos para crear una Red de Mujeres Electas, que permita mantener un contacto que vaya más allá de la postulación y campañas políticas.

En tanto, la consejera presidenta del IECM enfatizó que este instrumento permitirá establecer acciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres y continuar en la consolidación de una democracia libre de violencia para toda la ciudadanía.

A su vez, la consejera del Ángel Cruz se congratuló por la alianza entre el IECM y la AMCEE, la cual permitirá generar condiciones necesarias para que más de la mitad de la población del país ejerza sus derechos político-electorales sin violencia y sin rezago.

Al respecto, el consejero Huesca Rodríguez destacó la importancia de esta firma, pues hará posible realizar trabajos detallados en torno a la atención y garantía de participación política de las mujeres, al tiempo que reconoció el compromiso de la AMCEE a nivel nacional.

En su oportunidad, la presidenta de la AMCEE agradeció el compromiso del IECM y aseguró que este vínculo permitirá orientar, capacitar y promover información a mujeres electas en CDMX, como parte de la estrategia para eliminar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

En tanto, la vicepresidenta de la AMCEE comentó que con este convenio, suman ya 31 Redes de Mujeres Electas instaladas en el país y sostuvo que desde la Asociación están convencidas que el cambio solo se logra con la unidad.

**Colaboración de Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM. Habló del décimo quinto concurso de cuento, infantil y juvenil.
(2022-05-10), Canal 21 Capital 21, Capital por cual, Fernanda Tapia, Fernando Abrego, (Opinión) - 09:51:24, Duración: 00:05:54**

FERNANDO ABREGO, CONDUCTOR: Nosotros ya sabemos que allá en casa sobra talento, creatividad, que a las niñas, los niños les encanta andar escribiendo y haciendo... cuenteando, cuenteando. Y el día de hoy estamos aprovechando esto porque viene ya el décimo quinto concurso infantil y juvenil de cuento y pues nada más y nada menos que Mauricio Huesca viene a contarnos todos esos detalles, un aplauso para Mauricio, muy bien.

(APLAUSOS)

¿Qué tiene que ver el INE, con la creatividad, con los niños? A ver, pláticanos...

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Claro que sí, querido Charro, querido Astro, pues comentarles que desde 2014 hasta la fecha, todas las autoridades electorales tenemos por obligación constitucional la educación cívica, a nosotros nos tocó todavía el tema de civismo en la escuela...

FERNANDO ABREGO: Que estaba la patria...

(PANELISTAS)

MAURICIO HUESCA: Justamente como ya quitaron esta materia del plan de estudios ahora todos se delega en las instituciones electorales que somos quienes hacemos la educación cívica, la construcción de ciudadanía y justamente como parte de estas actividades de educación cívica y de construcción de ciudadanía, el instituto lleva a cabo entre otras más, esta edición del 15º Concurso de Cuento para niños, niñas y adolescentes, lo cual lo que buscamos es que desde tempranas edades empiezan a involucrar en Cuáles son las principales situaciones que afectan en sus colonias, en sus pueblos, en sus entornos.

COLABORADOR: ¿Cuáles son las temáticas que podemos encontrar en los cuentos de las ediciones pasadas?

MAURICIO HUESCA: En las ediciones pasadas es principalmente cómo puedo yo cambiar mi sociedad, como puedo yo involucrarme en el entorno...

FERNANDO ABREGO: Fíjense, qué importante es que ahorita los niños, los jóvenes, las niñas, las jóvenes, todos y todas, empiecen a participar como ciudadanos, o sea empiecen a saber ya darse cuenta que con su voto, con su participación pueden cambiar México.

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna, lo que queremos nosotros en el instituto es que justamente (INAUDIBLE) pues busquen el diálogo, frente a la falta de participación busquen la emoción de poderse involucrar en sus actividades, frente a la diversidad encuentren que hay pluralidad y que esto solamente enriquece a la sociedad.

COLABORADOR: Sí, la construcción de la democracia va desde la educación cívica. Y nos comentaba que incluso ya hay una ludoteca...

MAURICIO HUESCA: Hay una ludoteca cívica en el Instituto electoral que por mucho gusto luego podemos traerla por acá...

(PANELISTAS)

MAURICIO HUESCA: Y justamente para este concurso que ya lanzamos la convocatoria, está abierta ya...

COLABORADOR: ¿Quiénes pueden participar, de qué va?

MAURICIO HUESCA: Todas y todos los niños, adolescentes desde luego...

COLABORADOR: O sea "El Charro" ya no...

(PANELISTAS)

MAURICIO HUESCA: Pero todas y todos de entre nueve y 17 años en tres categorías pueden presentar sus cuentos al Instituto electoral de la Ciudad de México, las bases de la convocatoria están muy fáciles en el Instituto...

FERNANDO ABREGO: Las redes del Instituto para que entren ahí...

MAURICIO HUESCA: Las redes del Instituto es Twitter, Facebook, Instagram como @IECM por el portal www.iecm.mx y la temática de este año es cuáles son las principales problemáticas en mi colonia, pueblo imaginario, pueblo originario y cómo...

COLABORADOR: Pueblo imaginario...

MAURICIO HUESCA: O pueblo imaginario también y cómo me imagino yo que puedo transformar estas problemáticas en un entorno mucho mejor.

FERNANDO ABREGO: Ahora, no es de "oquis", o sea no va a escribir la criatura y ay, mandé mi cuento, ay que padre, no, no, que van hacer libros de eso.

MAURICIO HUESCA: Va haber premios, va haber...

COLABORADOR: ¿Hay metálico?

MAURICIO HUESCA: No, solamente así.

COLABORADOR: No, por eso decía que no hay metálico, que hay así...

FERNANDO ABREGO: Se van a editar los libros como están viendo aquí...

COLABORADOR: Puede ser autor publicado como (INAUDIBLE)

MAURICIO HUESCA: No y además les damos otros premios, un reconocimiento en efectivo, les damos unos cursos también en una beca en una de las principales escuelas de escritoras y escritores de México, entonces eran varios premios y reconocimientos en los cuales pues permiten justamente que hay incentivos para que la niñez y la juventud empiecen a escribir desde temprano.

COLABORADOR: Si su hijo o hija tiene alguna idea y está atascado, no sabe qué hacer, hábleme, yo he trabajado de escritor fantasma. Ah no, ¿verdad?

(PANELISTAS)

COLABORADOR: No, no es cierto, déjelos, deje los que ellos escriban, además de ser un ejercicio también les ayuda mucho crecer personalmente.

MAURICIO HUESCA: Les da muchas herramientas, les da justamente precisamente esto que nosotros denominamos valores públicos individuales, lo cual es primero captan una problemática del entorno, se apropián de esa problemática, no ven como agentes externos (INAUDIBLE), sino como uno propio en el plano personal, como puedo yo cambiar este entorno y granito a granito pues justamente cambiar todo (INAUDIBLE).

FERNANDO ABREGO: Sin decir nombres Mauricio, porque eso sería como favorecer a uno u a otro, tú te has aventado varios de estos concursos, ¿hay algún cuento por ahí que haya dicho "acabáramos", qué bien escribe esta criatura?

MAURICIO HUESCA: Hay unos cuantos de los cuales me recuerdo perfectamente a una niña que escribe como su papá veía, lo iba a despedir al Metro de la Ciudad de México los días y una vez pues ya no regrese el papá es justamente la idea fue mi papá... el Metro de la Ciudad de México se trago a mi papá, entonces narra toda esta experiencia de cómo creció con su papá, como era la idea de dejarlo en el Metro y cómo transformar esa situación.

COLABORADOR: Suena muy emotivo.

FERNANDO ABREGO: Bueno, nuevamente mi querido Mau, para que ahorita toda la banda esté apuntando para entrarle al concurso, las redes sociales, cuándo es, y cómo es la convocatoria.

MAURICIO HUESCA: Claro que si, bueno primero todas y todos de entre 9 y 17 años de edad pueden participar en esta convocatoria, la convocatoria ya está en www.iecm.mx, los registros de libro será entre el 1 de junio y hasta el 30 de junio y desde luego si tienen alguna duda personal también pongo a disposición mi Twitter como @MauricioHuesca.

FERNANDO ABREGO: Perfecto, Mauricio Huesca. ¡Bravo!

(APLAUSOS)

(PANELISTAS)

Impugnan proyectos de Presupuesto Participativo

Adquirirían patrullas con recurso vecinal

Ganan 3 proyectos, de 30, relacionados con compra de autos para vigilancia en BJ

hículo patrulla".

Mientras que en la Colonia Merced Gómez, el proyecto ganador lleva el nombre de "No más delito en mi Colonia".

"Necesitamos de más patrullas para que pueda haber más rondines y más seguridad y que sea exclusivo de la BJ", indica el proyecto de la Colonia Merced Gómez.

El abogado Víctor Damián Cuéllar, integrante del Órgano Dictaminador de la Alcaldía, explicó que vecinos de las tres colonias presentaron el mismo número de juicios en el Tribunal Electoral de la CDMX para revocar los proyectos.

Agregó que él y otra integrante del Órgano Dictaminador, de nombre Alejandra Moreno, promovieron un cuarto juicio electoral.

Consideró que los proyectos vencedores van en contra de la esencia del Presupuesto Participativo.

"Por un lado, me parece un buen triunfo que de todos los proyectos que se pasaron en todas las colonias, que sólo en tres colonias se hayan aprobado.

"Pero se vuelve un tema medio decepcionante, el ver

ALEJANDRO LEÓN

De aproximadamente 30 proyectos de Presupuesto Participativo que fueron a votación para adquirir patrullas en la Alcaldía Benito Juárez, tres de ellos resultaron ganadores.

Dichos proyectos han generado polémica entre vecinos e integrantes del Órgano Dictaminador de la Alcaldía, quienes decidieron impugnar las propuestas ganadoras ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

En las colonias Nápoles, María del Carmen y Merced Gómez, el voto de los vecinos hizo que ganaran esas iniciativas.

De acuerdo con registros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en la Ampliación Nápoles el proyecto elegido fue "Más y mejores patrullas".

"Con la recopilación de denuncias vecinales y en base al Artículo 117 de la Ley de Participación Ciudadana, solicito la compra y mejora de patrullas para uso exclusivo de la Alcaldía BJ", indica el proyecto.

En la Colonia María del Carmen, la iniciativa vencedora fue "Compra de un ve-

que realmente no hay muchos mecanismos para parar este tipo de proyectos que no van conforme a lo que dice la Ley de Participación Ciudadana y que, evidentemente, no tienen mucho de ciudadano", comentó.

Remarcó que los magistrados del Tribunal deberían pronunciarse en cuanto a si dichas propuestas deberían seguir siendo elegibles en el Presupuesto Participativo.

"Mi mayor interés es que quede el precedente, este año fueron tres (proyectos) y puedes decir 'bueno, no fueron tantos'.

"Pero qué tal si el próximo año estamos hablando de 10, 20 patrullas y si no hay realmente un pronunciamiento del Tribunal Electoral donde digan que esto no es legal y que no es correcto, pues vamos a volver a lo mismo", expresó.

Víctor Damián Cuéllar, del Órgano Dictaminador

■■ Se vuelve un tema medio decepcionante, el ver que realmente no hay muchos mecanismos para parar este tipo de proyectos que no van conforme a lo que dice la Ley.



Prevé Ávila que la reforma para adelgazar al IECM sea avalada antes de fin de mes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Al destacar que la reforma de austeridad en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) requiere mayoría simple, la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, aseguró que antes de que concluya mayo será aprobada por el Congreso capitalino.

En entrevista, la legisladora reiteró que no es una modificación de orden político, sino de poner freno al despilfarro de recursos en el área de la contraloría interna, cuya estructura se incrementó en la época en que Mauricio Toledo fue diputado local y su hermano, Nelson Toledo, era subcontralor del área.

“No hemos hablado con la oposición sobre el tema, pero queremos sacar la reforma antes de que termine este periodo. Al tratarse de cambios en el código electoral no se requiere mayoría calificada, sino simple”, resaltó Ávila, quien destacó que las modificaciones significan una de las prioridades tanto para el Congreso como para el gobierno de Claudia Sheinbaum.

En tanto, el diputado de Morena Carlos Hernández Mirón, autor de la iniciativa, subrayó que su partido busca poner orden en el IECM, donde Mauricio Toledo “metió mano” para generar una estructura administrativa cara y con personal innecesario.

El legislador, quien también es presidente de la Comisión de Hacienda del Legislativo, indicó que Toledo, por medio de su hermano, saturó la contraloría interna, con lo que hubo despilfarro de recursos entre 2016 y 2018, cuando desde la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal se destinaron un total de 26 millones de pesos a dicha área, cuya estructura laboral incre-

mentó 68 por ciento al pasar de 22 a 37 puestos de trabajo.

Pese a que su propuesta de reforma es reducir de cuatro a tres subcontralorías y de desaparecer la Unidad Técnica de Fiscalización, cuyas funciones serían absorbidas por la Comisión de Asociaciones Políticas, Hernández dijo que la intención no es impactar los trabajos del instituto, sino que la racionalidad del gasto se apegue a la ley de austeridad.

“Se busca que el trabajo electoral en la Ciudad de México, incluidos los procesos electorales y las consultas ciudadanas, se puedan realizar sin tanta carga económica para los capitalinos”, comentó el diputado, quien afirmó que la reforma puede ser ejemplo para el resto de las entidades federativas.





▲ Legisladores de Morena en el Congreso local confiaron en que la iniciativa de reforma para modificar la estructura del Instituto Electoral sea aprobada en este periodo. Foto Pablo Ramos





Línea 13

MALETAS DAÑADAS

• El diputado migrante, del Congreso de la Ciudad, **Raúl Torres**, realizó un exhorto a las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, para que "tengan un mejor trato y (que) las aerolíneas, se hagan responsables y atiendan las denuncias". El legislador del PAN, denunció el mal manejo de protocolos de seguridad y revisión de equipaje en el AICM, ya que, al regresar a la capital luego de una gira de trabajo por Estados Unidos, acusó que su "equipaje fue abierto con navaja en el Aeropuerto, rompiendo los protocolos generales e invadiendo su intimidad". Ante ello, dijo que buscará duplicar las sanciones por daño a propiedad ajena y a las pertenencias de quienes ingresan por vía aérea e incluso, terrestre a México.

QUIEREN PONER ORDEN

• Morena en el Congreso de la Ciudad quiere poner en orden al Instituto Electoral de la CDMX, por ello, presentó una iniciativa de reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales capitalino y uno de los objetivos de la propuesta es "que en dicho organismo se acabe el despido de recursos". La propuesta presentada en febrero del presente año pretende que ese instituto "se apegue a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos, así como a la racionalidad del gasto. Esto después de que a finales de 2019 no le alcanzaran los recursos para pagar las prerrogativas de los partidos locales.

DESIGUALDADES LABORALES

• La COPRED CDMX presentó un diagnóstico sobre "las desigualdades en el ámbito laboral de las mujeres en la Ciudad de México" a dos años de la pandemia por Covid-19. El estudio mostró que, las mujeres perdieron alrededor de 300 mil empleos por la pandemia, frente a los 340 mil de los hombres. Lo que representó el 18.5 por ciento de los empleos de ellas frente al 17.8 de los de ellos. Sin embargo, lograron recuperarlos de manera más consistente, destacó la Comisión. Además, precisó que, durante la pandemia, "aumentó el trabajo no remunerado para las mujeres por los cuidados en casa debido al confinamiento y las restricciones sanitarias". Finalmente, la COPRED realizó "un llamado a las empresas privadas a ser corresponsables con el trabajo de cuidados".

JEFE VULCANO', SIGUE ESTABLE Y EN TERAPIA INTENSIVA

• **Raúl Esquivel**, exdirector del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México y conocido como Jefe Vulcano, se encuentra estable, aunque sigue en terapia intensiva, informó su familia en redes sociales. A través de su cuenta de Twitter, su hija **Andrea** escribió: "Tal como me comprometí con ustedes de informarles sobre su salud, gracias a Dios amaneció estable, sigue en terapia intensiva y nosotros seguimos orando por él". Además, en el marco del día de las madres, el Jefe Vulcano pidió a su hija felicitar a todas las madres en su día y agradeció los mensajes de empatía que han recibido.

